

Juda, Rematandola En el Porton mas Beneficiosa a los Indios de Esta
Ciudad =

En la M. N. I. M. Ciudad de Lora, a Vinte y ocho dias de
Mes de Mayo de mill setecientos y siete años, los S. de Lora, Jue
za, y Regimiento de ella, se juntaron a Consejo En las Salas
que acostumbraron para tratar y conferir cosas tocantes al Servicio
de Su Mag. Bien, y Utilidad de Esta Republica, Es a Saber El
S. D. n. Gerónimo de las Doblas, del Consejo de Su Mag. Corregidor
y Capitan a Guerra de Esta dha Ciudad, su hermano y Jurado,
Hon. S. D. n. Andres f. de Carras, D. n. Juan An. Murillo Pinero,
D. n. Juanio Perez Monte, D. n. Diego Lora, D. n. Pedro Gomez,
y D. n. Bart. Garcia Barquero, Reg.

